

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.
818



SUMARIO

Semana del 26 de febrero al 4 de marzo de 2018

Normativa

Formalizan designaciones en Agricultura Familiar
Crean (y anulan) registro de producción y comercio de especies nativas
Don Mario inscribe cultivares de soja no GMO

Institucionales

Buen arranque de la molienda de cereales
Senasa: Proponen cambiar lo referido a inspección de menudencias
Informan sobre controladores de faena
Se alcanzó un nuevo récord de producción de biocombustibles
La soja empujó el aumento de DJVE en febrero

Legislativas

Sorprendió Macri sin alusiones al campo
Agenda parlamentaria según el Agroindustria
El debate en torno a Semillas



NORMATIVA

Ministerio de Agroindustria

Formalizan designaciones en Agricultura Familiar

Por Decisión Administrativa 198/2018 se formalizó la designación del licenciado Fernando Ariel Molas como director nacional de Identificación y Formalización de los Agricultores Familiares y al ingeniero agrónomo Pedro Vallarino como director de Proyectos Especiales de la Agricultura Familiar

Comentario: *Molas venía de desempeñarse como subsecretario de Coordinación Técnica y Administrativa, con la asunción de Buryaile como ministro de Agroindustria. Se trata de un licenciado en Administración de Empresas que viene del sector financiero.*

En tanto Vallarino viene de la actividad del turismo rural en Misiones, durante trece años, antes de ingresar al ministerio de Agroindustria.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Instituto Nacional de Semillas

Crean (y anulan) registro de producción y comercio de especies nativas

El INASE promulgó la Resolución 61/2018 por la cual se crea un sistema para la regulación de la producción y el comercio de semillas de especies nativas.

La norma establece un Registro de Áreas Productoras de Semillas de Especies Nativas (Art. 2). Se define la figura del “operador de especies nativas”, que deberá estar inscripto en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas, y que deberá inscribir el área de donde propondrán las semillas a comercializar. Dicha área será inspeccionada por agentes del INASE.

La norma toma en cuenta la jurisdicción provincial en el ámbito de las especies nativas, haciendo que en el rótulo de la semilla se especifique la autorización provincial para su comercio, así como el control del comercio se realizará en forma conjunta entre Nación y Provincia.

Comentario: *el viernes la resolución fue anulada por la Res. 71/2018, debido a que el Decreto 891/2017 establece que de crearse nuevos registros, los actos administrativos deben llevar la autorización de la Jefatura de Gabinete de Ministros, instancia que faltó en esta ocasión.*

Se entiende que una vez subsanado este formalismo, la norma entrará en vigor con otro número de resolución.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Don Mario inscribe cultivares de soja no GMO

Sintetizamos a continuación las novedades de la semana en materia de inscripción de nuevos cultivares, donde se destaca el pedido de ADM para siete obtenciones de soja no transgénica.

1.- Con el patrocinio de la ingeniera Julia Carreras, la UN de Córdoba solicita la inscripción del cultivar de maíz de nombre Moragro, cuya característica diferencial es el intenso color morado de la mazorca y los granos.

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro. 818

2.- En tanto, con el patrocinio del ingeniero Héctor Martinuzzi, OR Mejoramiento de Semillas SRL solicita la inscripción del cultivar de trigo de su obtención de nombre ORS Venticinco

3.- A su turno, Asociados Don Mario solicita la inscripción de los siguientes cultivares de soja: HO 47147, y siete cultivares no transgénicos: K4001, K4616, K5102, K6000, K6501, K7102 y K6970.

Comentario: probablemente la K que precede al número guarda relación con Kumagro, la firma dedicada al desarrollo de especialidades, entre ellas la soja no transgénica. En este sentido, el papel de ADM es el de desarrollador y proveedor de esta genética que luego ingresa al circuito de producción agrícola y comercial vía Kumagro.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Ministerio de Agroindustria

Buen arranque de la molienda de cereales

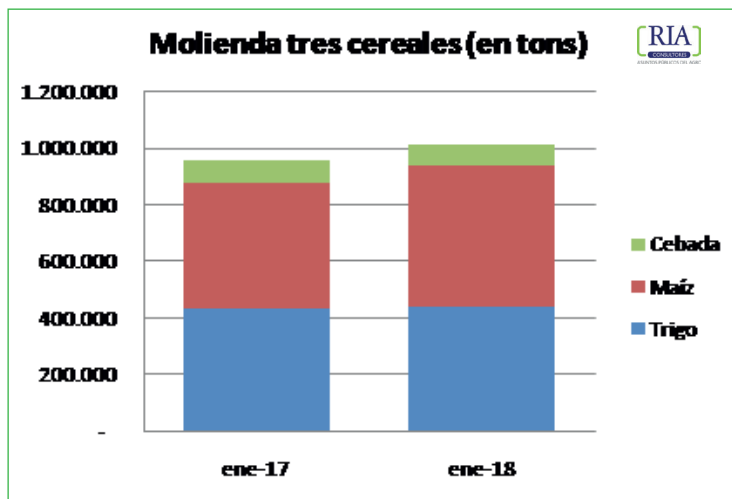
El mes de enero trajo buenos números para la industria cerealera. En el caso de la molienda de trigo, se procesaron 442.983 toneladas, un volumen 2% mejor que en enero de 2017, aunque sigue muy lejos de lo niveles de 2012 (503.000 toneladas) e incluso de enero de 2015 cuando se procesaron 455.915 toneladas.

En el caso del maíz, la performance fue notablemente mejor, al industrializarse 495.537 toneladas y convertirse en un volumen récord para un primer mes del año. El grueso del crecimiento se explica por la industria del balanceado que pasó de 270K a 304K de un año a otro.

La molienda seca decreció en el ínterin, mientras que la húmeda aumentó 8% al pasar de 104 a 113K toneladas. También creció "otros usos" (bioetanol) que pasó de 52 a 66K toneladas.

Por el lado de la cebada se alcanzó también un procesamiento récord de 84.737 toneladas, un 6% por encima de enero de 2017 y 4% por encima de 2016.

En definitiva, sumando los tres cereales hubo un incremento de 6% respecto de 2017, que lleva al volumen conjunto a 1,02 millón de toneladas.



[VOLVER AL SUMARIO](#)

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.
818

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Proponen cambiar lo referido a inspección de menudencias

El Senasa abrió la consulta pública a un proyecto de resolución que modifica el Reglamento de Inspección de Productos, Subproductos y Derivados de Origen Animal, en lo que refiere a “tripas, menudencias y mondonguería”. En los fundamentos, el organismo sanitario señala que “la mayor parte del material cárneo que no forma parte de la canal, puede ser aprovechado como proteína comestible contando con un adecuado tratamiento de limpieza y preparación, ya que por sus características estos productos son fácilmente alterables y tienen mayor riesgo de contaminación y deterioro”.

El anexo de la norma detalla con precisión las condiciones en que deben elaborarse estos tres tipos de producto.

La consulta se mantendrá abierta hasta el 9 de marzo y entrará en vigencia 90 días después de su publicación en el boletín oficial.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Informan sobre controladores de faena

La cartera de Agroindustria comunicó que el 71% de los frigoríficos bovinos ya adquirieron los cuentaganados (controladores) electrónicos de faena y que durante el mes de marzo y de abril se los estará instalando y calibrando para su puesta en funcionamiento en forma simultánea.

Los establecimientos, aclararon, representan el 96% de la faena nacional.

En tanto se señaló que a partir del 1 de junio el sistema de controlador electrónico se extenderá a la actividad porcina, aviar y molinera.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Se alcanzó un nuevo récord de producción de biocombustibles

El INDEC difundió su informe trimestral sobre biocombustibles, que completa lo ocurrido durante 2017. En el caso del biodiesel se alcanzó una producción récord de 2,87 millones de toneladas, superando el récord de 2016 de 2,66 Mt.

Del total, 1,17 Mt o el 41% fue destinado al corte interno, mientras que el resto se exportó. Finalmente y a pesar de los contratiempos con el mercado de EEUU, la oportuna reapertura de las ventas a la Unión Europea compensó el cierre del primero.

La evolución mensual de las exportaciones fue muy dispar, con un cuarto trimestre de 556K toneladas y un primer trimestre de 181K toneladas.

En cuanto a los despachos al mercado interno también se alcanzó un récord, con 1,17 Mt, unas 100.000 toneladas más que en 2016.

En el caso del bioetanol también se alcanzó un nuevo récord de producción, con 1,10 millones de m³, volumen que se ubica 24% por encima de 2016. La participación del producto derivado de la caña fue prácticamente igual al derivado del maíz. Debido a las políticas pro caña, el crecimiento

Reporte Institucional Agropecuario



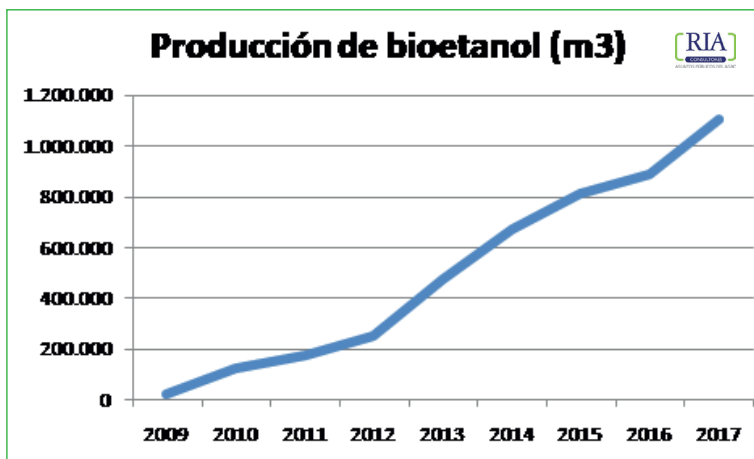
Nro. 818

Año XVI

interanual de este sector fue de 38% contra 13% del bioetanol de maíz.

En diciembre se alcanzó un récord de despachos mensual al mercado interno, al superar por primera vez las 100.000 toneladas.

La evolución de la producción de bioetanol es muy clara, al aumentar nueve veces entre 2010 y 2017, a una tasa anual promedio de 98%.



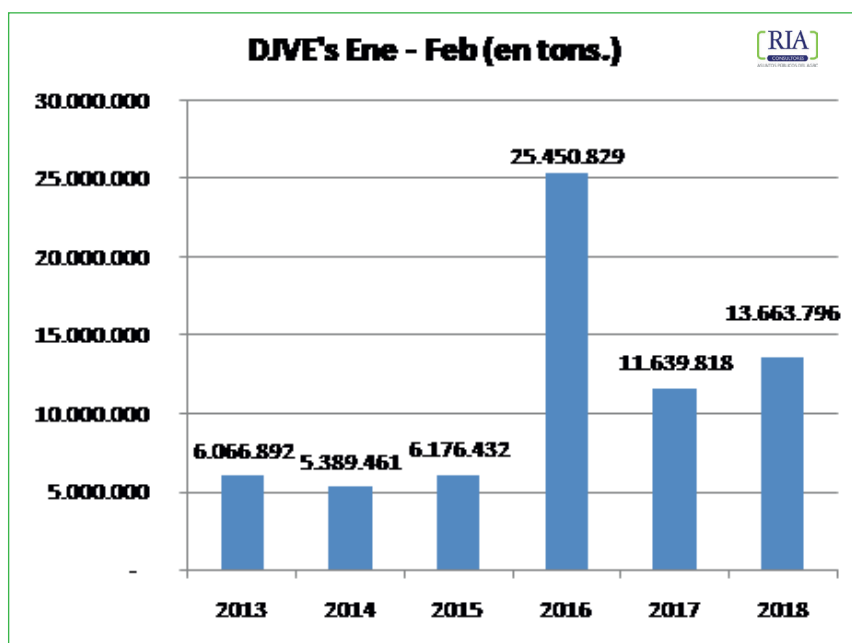
[VOLVER AL SUMARIO](#)

Comercio exterior

La soja empujó el aumento de DJVE en febrero

Durante febrero se emitieron DJVE para granos y subproductos por 6,34 millones de toneladas, un volumen que si bien resulta menor que el de enero (7,32 Mt) resulta 38% superior al de febrero de 2017. De esta manera, el acumulado del primer bimestre llega a 13,66 Mt, 17% por arriba de 2017 y que convierte al año en curso en el segundo mejor histórico, luego de 2016 (ver gráfico).

El fuerte de las DJVE lo constituyó el complejo soja, con el 51% del total gracias a la harina (3,02 Mt) y el aceite (0,23 Mt). El segundo producto en importancia fue el maíz con 1,60 Mt o el 25 por



Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.
818

ciento. En cuanto al trigo, se ubicó en tercer lugar con 0,71 Mt. La harina, que alcanzó un récord en enero con más de 71.000 toneladas, cayó a 52.000 t en febrero.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

LEGISLATIVAS

Sorprendió Macri sin alusiones al campo

Luego del discurso de apertura realizado el 1 de marzo por el Presidente Macri, hubo sorpresas en el ámbito del sector agropecuario por la falta de referencias al sector en su discurso. Los comentarios recogidos por RIA fueron que el Jefe de Estado debió dedicar algunas palabras, aunque sea en relación a la seña que está atravesando la región pampeana. Otros esperaban algún anticipo en la ley de semillas que después de la asunción de Etchevehere volvió a instalarse como tema de agenda del PEN para leyes del agro. La lista es larga: mejora en la producción de carne vacuna, avances contra la evasión en ese mismo ítem. Pero no hubo comentarios por parte de Macri a esos puntos, tampoco los hizo con respecto a la industria en general.

Comentario: *las repercusiones como mencionábamos fueron desde sorpresa, pasando por la decepción, hasta la justificación: Preponderó la brevedad del discurso antes que una larga exposición sobre cada capítulo de la vida económica, política y social de la Argentina.*

Hubo una ratificación por parte del Presidente en el trabajo conjunto con las "Mesas" de distintos rubros en la temática agroindustrial mencionó la de carnes y lácteos, un sistema de trabajo que también ponderó.

Desde Agroindustria remarcaron ese método de trabajo con el funcionamiento de 28 mesas para la solución de diversas producciones. La estrategia es que estas mesas trabajen "metro a metro" para resolver un sinnúmero de problemas que abarcan desde cuestiones impositivas hasta de logística y de mercados. Aunque se reconoce que los resultados parecen más lentos que lo esperado en cada caso se registra un grado de avance. Lo que se torna indispensable para acelerar los cambios es una macro ordenada para generar confianza y aumentar las inversiones.

Comentario II: *tampoco hubo alusiones al comercio exterior, aunque sea en materia de carnes el de mejor desempeño en estos dos años, ni el virtual acuerdo con la UE. En este último punto altas fuentes de la SRA indicaron a RIA que las negociaciones están paradas, aunque se esperaba reanudarlas hacia fines de marzo. No obstante, ya se considera que las 99 mil toneladas son casi una utopía, en tanto que tampoco es seguro que se pueda firmar por 70 mil aun cuando es la oferta de los europeos. De todos modos, el sector de la carne no sería la principal traba para la firma del acuerdo, aseguró la fuente.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.
818

Agenda parlamentaria según el Agroindustria

El Jefe de Gabinete de Etchevehere, Santiago Del Solar, participó el 2 de marzo en un encuentro de la fundación Barbechando donde expuso las expectativas del ministerio en la agenda legislativa de este año:

Fitosanitarios: El primer tema que tocó el funcionario es el de fitosanitarios a partir de la firma de la resolución conjunta con Ambiente hace poco más de una semana. Este lunes 5 de marzo se constituiría el equipo de trabajo que establecerá en un máximo de 90 días las recomendaciones para la aplicación de los productos en base a datos científicos y con énfasis en las BPA. El segundo paso es la elaboración de una ley de presupuestos mínimos para la aplicación. Las provincias tendrán que tomar para sí esas recomendaciones en el interregno entre el dictamen del equipo de trabajo y la sanción a futuro de una ley de presupuestos mínimos, lo que no promete un camino rápido.

Envases fitosanitarios: Aunque por fin la ley está reglamentada es necesario avanzar con la construcción de los CAT (Centros de Acopio Transitorio), dado que los ya existentes son deficitarios para la remisión de los envases en las condiciones que requiere la norma. También es necesario resolver por única vez la situación de envases que quedaron en una suerte de indefinición entre la sanción de la norma (2016) y su reglamentación (2018), en ese sentido debería haber alguna ley o normativa complementaria para regularizar dicha situación.

Emergencia y Seguros: En medio de los efectos por la sequía con preocupación para los productores (pero también para el gobierno que debería resignar unos 800 millones de dólares en derechos de exportación) Del Solar aseguró que están en el análisis de un sistema de seguros paramétricos. El tramo final del desarrollo del trabajo consiste en la redacción de un proyecto de ley que no está definido por el momento y se encuentra en pleno proceso de elaboración.

Promoción de fertilizantes: El tema no parece estar en los primeros lugares de la agenda del ministerio, recién se refirió al tema Del Solar cuando se le preguntó concretamente por una ley en esa dirección. El funcionario, si bien estuvo de acuerdo en una norma como la solicitada, remarcó las "dificultades" que ofrece en cuanto al cálculo del costo fiscal que tendría. A nuestro entender no está en la mira del gobierno por el momento reflotar esta iniciativa, aunque fue reproducida en la Cámara de Diputados con el mismo texto que obtuvo la media sanción en 2015.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

El debate en torno a Semillas

En la misma jornada en la que participó Santiago Del Solar, lo hicieron los diputados Luis Basterra (FPV, Formosa) y Atilio Benedetti (UCR, Entre Ríos). Aunque ninguno de los legisladores pudo escuchar la exposición el uno del otro, ambos tuvieron coincidencias. La más clara puede sintetizarse en que la ley debía tener dos objetivos claros: proteger la propiedad intelectual, el derecho del obtentor, pero también impedir abusos de posiciones dominantes.

El Jefe de Gabinete de Etchevehere mencionó sobre el tema que tienen interés para que una ley sea tratada este año, pero aclaró que en el texto sobre la que están trabajando para enviar al

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.
818

Parlamento “hay que pulir ciertas cosas” más allá de que se lograron acuerdos básicos hacia el interior del sector.

Para el diputado Benedetti que presidirá la comisión de Agricultura la postura es clara: esperar a que llegue el proyecto del PEN a la Cámara y luego organizar un cronograma de trabajo. Hay que decir que la misma postura tuvo en su momento Gilberto Alegre, pero el PEN demoró un año parlamentario en el envío de la iniciativa y la misma abrió una enorme polémica y jamás se trató formalmente en la comisión por falta de quórum.

La posición de Bastera resulta más “dialoguista” y con una visión que no es de corto plazo. Recordó que “pudimos haber impuesto la ley” cuando el kirchnerismo tenía mayoría propia en ambas Cámaras. Pero se resolvió avanzar en las conversaciones para alcanzar el mayor grado de apoyo posible atendiendo todas las observaciones. El proyecto nunca ingresó durante los dos periodos de CFK con la firma del PEN, solo se trabajó en reuniones extraoficiales en coordinación con aquel ministerio de Agricultura, sin encontrar un consenso hasta 2015. Para el legislador del FPV “el debate no está saldado” en torno a la ley de semillas. El dilema que se enfrenta es cómo impedir que “un sector monopolístico capture una renta excesiva” y al mismo tiempo que un semillero pequeño pueda recuperar su inversión y continuar con el desarrollo de nuevas variedades con su empresa.

Comentario: *más allá de algún avance, pareciera que la controversia continúa lo que hace tan difícil como en los casos anteriores el tratamiento de una ley. En 2016 quedó demostrado que aún con el envío del proyecto del PEN no está garantizado el debate parlamentario.*

En cuanto al año legislativo en curso, si bien en 2018 no hay elecciones, sí hay mundial de fútbol. Por lo cual, por irracional que pueda parecer, ya se baraja que la tarea legislativa abarcará de marzo a junio. En el segundo semestre de 2018, y terminado el torneo mundial de Rusia, comienzan las preliminares por las presidenciales de 2019. Esto acota más el calendario legislativo que tendrá, por si fuera poco, un debate como el de la despenalización del aborto donde todo puede suceder incluidas los coletazos de orden político: una verdadera caja de Pandora.

[VOLVER AL SUMARIO](#)